

ACTA DE ADJUDICACION LICITACION 09 DE 2016

“Construcción de la etapa 1 de las obras civiles para la ampliación del edificio de Educación, ubicado en el bloque 7 de la Universidad Tecnológica de Pereira”

La Universidad Tecnológica de Pereira el día 1 de diciembre de 2.016, dio apertura a la LICITACION 09 DE 2016 y mediante Resolución de Rectoría No 3997 del 6 de diciembre de 2.016, se designó el Comité Evaluador conformado por personal de las áreas jurídica, financiera y técnica, para llevar a cabo el análisis de las propuestas presentadas dentro del presente proceso, acorde con lo señalado en el Pliego de Condiciones.

Se procedió a elaborar informe de evaluación con motivo de la verificación y calificación de la oferta presentada y se publicó el 21 de diciembre de 2016, al cual no se presentaron objeciones.

Teniendo en cuenta que el proceso de invitación se desarrolló de acuerdo con las Normas de Contratación establecidas, la Rectoría considera pertinente efectuar esta adjudicación de acuerdo con la recomendación de los Comités:

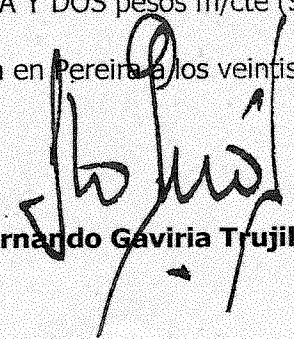
Oficina Jurídica
Dra. Ana María Cifuentes Garcés
Dra. Juanita Isaza Montaña

Oficina Financiera
Ing. German Eduardo Henao García
Dr. Carlos Fernando Castaño Montoya

Oficina de Planeación
Arq Beatriz Eugenia Salazar C.
Ing Diana Clemencia Pava J.
Arq Julián Andrés Cárdenas M.

El rector adjudica la Licitación 09 de 2016 “Construcción de la etapa 1 de las obras civiles para la ampliación del edificio de Educación, ubicado en el bloque 7 de la Universidad Tecnológica de Pereira” al CONSORCIO INFRAESTRUCTURA UTP 2016, cuyo representante legal es Ricardo Peraza López identificado con cédula No 80.504.235 de Bogotá, por un valor igual a MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS pesos m/cte (\$1,287,529,662) incluido el IVA.

Se firma en Pereira a los veintiséis (26) días de 2.016.



Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector